

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1406

Impreso el día 5 de julio de 2017

Término del artículo 113: 14 de julio de 2017

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Plan** de Manejo para la Conservación del delfín Franciscana (*Pontoporia Blainvillei*), desarrollado entre la Argentina, Brasil y Uruguay. Expresión de beneplácito. **Villalonga**. (2.269-D.-2017.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Villalonga por el que expresa beneplácito por la elaboración del Plan de Manejo para la Conservación del delfín Franciscana –*Pontoporia Blainvillei*–, desarrollado entre la Argentina, Brasil y Uruguay; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2017.

Mario D. Barletta. – Juan C. Villalonga. – José A. Ciampini. – Gabriela R. Albornoz. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Manuel H. Juárez. – María P. Lopardo. – María E. Soria. – Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la elaboración del Plan de Manejo para la Conservación del delfín Franciscana (*Pontoporia Blainvillei*), desarrollado entre la Argentina, Brasil y Uruguay, que fuera presentado ante la Comisión Ballenera Internacional durante su reunión Plenaria N° 66, llevada a cabo en Eslovenia en el mes de octubre de 2016.

Juan C. Villalonga.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Villalonga por el que expresa beneplácito por la elaboración del Plan de Manejo para la Conservación del delfín Franciscana –*Pontoporia Blainvillei*–, desarrollado entre la Argentina, Brasil y Uruguay, luego de su análisis resuelve dictaminarlo favorablemente.

Mario D. Barletta.

* Art. 108 del reglamento.